

# FORMACIÓN PREVENTIVA PARA TRABAJADORES EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE EXTERIOR, con carácter de reciclaje o actualización de conocimientos.

I.T.C. 02.1.02: E.T. 2000-1-08—E.T. 2001-1-08—E.T. 2003-1-10—ET. 2004-1-10

**MODALIDAD DE LA FORMACIÓN:** Presencial

**DURACIÓN:** 5 Horas

**PERFIL DEL ALUMNADO:** Operarios que desarrollen sus labores en actividades extractivas de exterior.

**NÚMERO DE ALUMNOS:** 20 Alumnos

**FECHAS:** 16 de enero de 2.020

**HORARIO:** de 08:00 a 13:00 h

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** CEMENTOS MOLINS  
Crt. C-17, km. 68—LES MASIES DE VOLTREGÀ

**LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** 15 de Enero de 2.020

**INSCRIPCIÓN:** [formacion@tecmina.net](mailto:formacion@tecmina.net)

**MÁS INFORMACIÓN:** [www.tecmina.net](http://www.tecmina.net)

Actividad subvencionable por la



# FORMAMOS PERSONAS

## Objetivos

Proporcionar al alumno conocimientos en materia de seguridad y salud laboral con carácter de reciclaje o actualización de conocimientos para el desempeño de las funciones propias de su puesto de trabajo según exigen las Especificaciones Técnicas 2000-1-08; 2001-1-08; 2003-1-10 y 2004-1-10 de la I.T.C. 02.1.02 ( Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera)

## Contenidos

CAPITULO I. Definición de los trabajos.

CAPITULO II. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo de cada máquina en particular.

CAPITULO III. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo.

CAPITULO IV. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno.

CAPITULO V. Interferencias con otras actividades.

CAPITULO VI. Legislación

## Evaluación

· La asistencia será obligatoria en un 80 % para acreditar la formación

## Metodología

Seguimos una metodología orientada al desempeño del puesto, práctica y dinámica. Las clases se adaptan a los perfiles del alumnado y a los requerimientos de las empresas y las necesidades de cada puesto de trabajo

## Formadores

Curso impartido por titulados universitarios de minas, con experiencia en actividades extractivas y con la formación técnica superior en Prevención de Riesgos de acuerdo a la ITC 02.1.02 apartado 8.

## Certificado

Los asistentes que cumplan la asistencia mínima recibirán un Certificado de la formación recibida de acuerdo con lo previsto en el apartado 9 de la ITC 02.1.02

## FORMAMOS PERSONAS



**MÁS EN [www. tecmina.net](http://www.tecmina.net)**